Revista Crítica Penal y Poder (Nueva Época), 2023, nº 24 Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos Universidad de Barcelona





CONFERENCIA ANUAL DEL GRUPO EUROPEO PARA EL ESTUDIO DE LA DESVIACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL. TURKU 2023. NOTAS DESDE EL GRUPO DE TRABAJO: 'MIEDO Y SAQUEO EN LA PERIFERIA'.

Juan Manuel Ternero Martín*Universidad de Barcelona

Carlo Gatti • D University of Turku

Presentación del evento:

Los próximos días del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2023 tendrá lugar en la Universidad de Turku (Finlandia) la reunión anual del Grupo Europeo para el Estudio de la Desviación y el Control Social. El Grupo se reúne en un país europeo con una periodicidad anual desde 1973¹ y trata de vincular el tema de la conferencia a la política y los problemas sociales locales. El tema de la reunión de este año -marcado sin duda a nivel local por la entrada de Finlandia a formar parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en respuesta a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, tras años de un complejo conflicto, y la posterior guerra- será la violencia del derecho. Allí se darán cita académicos, profesionales y estudiantes de todo el mundo, para discutir en torno a esta temática, lo cual se llevará a cabo alrededor de varios bloques temáticos, correspondientes a los distintos grupos de trabajo que conforman y en los que se divide el Grupo Europeo: Prisiones, castigo y detención; Policía y seguridad; Crímenes de los poderosos; Daño social; Miedo y saqueo en la periferia; e Historia, filosofía, arte y desviación. Se estima, de momento, el desempeño de aproximadamente 120 contribuciones, en las que se incluyen: ponencias individuales agrupadas en paneles por los coordinadores de los grupos de trabajo; pósteres; mesas redondas; paneles adicionales a los resultantes del trabajo de ensamblaje de los coordinadores; y algunas sesiones plenarias, en las que destaca la clásica asamblea anual. La conferencia será también la ocasión para el anuncio de

^{*} juanmanuelternero@gmail.com

[◆] carlo.c.gatti@utu.fi

¹ La primera reunión donde formalmente se constituyó el Grupo (previamente, en 1972, se difundió un manifiesto al que puede accederse en su versión en castellano a través del siguiente link), tuvo lugar en Impruneta-Firenze, Italia.

inicio de las actividades del nuevo grupo de trabajo, que se denominará 'Criminalización del disenso y del activismo'.

Los orígenes del Grupo Europeo y sus disputas fundamentales.

En sus orígenes, el Grupo Europeo fue constituido como una asociación abierta conformada por un conjunto variopinto de investigadores sociales, no exclusivamente criminólogos o juristas, provenientes de muy diferentes experiencias culturales vinculadas a la formulación crítica en el campo de las ciencias penales y el delito (National Deviance Conference; organizaciones de presos escandinavas -Krim, Krom, Krum; Gruppo penalistico di Bologna...). El objetivo fundamental del mismo era, en palabras originariamente aparecidas en su manifiesto, el «desarrollo de una alternativa progresista frente a la criminología establecida en Europa»², así como «procurar un fluido intercambio de información entre sus miembros»³. El marco con el que el Grupo como organización estaba comprometido era el marxista y desde ahí se pretendía desarrollar un «programa teórico y práctico que generalmente se preocupa por relacionar los sistemas de dominación y control con las estructuras de producción y la división del trabajo»⁴.

Durante los primeros años, esta agrupación se planteó la necesidad de «construir una teoría crítica del derecho y del control social de los últimos veinte años en Europa»⁵, ello a través de la comprensión teórica de:

a) los procesos y motivaciones que informan las permanentes y crecientes actividades de los violadores de la ley, y b) los proceso y motivaciones que informan las reacciones de quienes hacen las leyes (gobiernos y grupos hegemónicos) y de quienes las ejecutan⁶.

Así mismo, para lograr la finalidad fijada, se hace necesario también llevar a cabo, lo que Roberto Bergalli determinó como una «reconstrucción histórica del modo mediante el cual se ha ejercido la política social y de control (y, obviamente, dentro de esta, la política criminal)»⁷. Sobre dicha base, en su interior se congregaron diversas sensibilidades en torno a la cuestión criminal y la manera de acercarse a ella. En relación con esta circunstancia, estuvo condicionada por dos momentos fundamentales: la adscripción política y el origen de sus miembros. Al respecto de la primera, cabe decir que desde el comienzo confluyeron dos dinámicas que uno puede advertir en la misma literatura crítica de la época: la marxista y la radical de izquierdas; cuyas diferencias se las podría vincular al origen de cada una de ellas:

Durante las discusiones⁸ afloraron algunas iniciativas acerca de cómo podría recomponerse la fractura que se notaba entre la clase obrera y una serie de movimientos

² «Developing a progressive alternative to established criminology in Europe», European Group for the Study of Deviance & Social Control, "Manifesto-1974-", Crime and Social Justice, vol. 4, 1975.

³ BERGALLI, R.; Y BUSTOS RAMÍREZ, J., El Pensamiento criminológico, Barcelona: Península, 1983, p. 185.

⁴ «Commitment is to a theoretical and practical programme that generally is concerned to relate systems of domination and control to the structures of production and the division of labour». En European Group for the Study of Deviance & Social Control., "Manifesto-1974-", cit., p. 47..

⁵ BERGALLI, R., "IX. El pensamiento crítico y la criminología", en *El Pensamiento criminológico I. Un análisis crítico*, Bogotá: Temis, 1983, p. 190; citando a BIANCHI, H.; SIMONDI, M.; Y TAYLOR, I., *Deviance and Control in Europe, Papers from the European Group for the Study of Deviance and Social Control*, Londres, Nueva York, Sydney y Toronto: John Wiley & Sons, 1975.

⁶ BERGALLI, R., "IX. El pensamiento crítico y la criminología", cit., p. 190.

Ibid., p. 191.

⁸ Que tuvieron lugar en la segunda reunión del grupo llevada a cabo en Colchester-Essex.

espontáneos que nacían fuera de ella (liberación de la mujer, homosexuales, etc.) y que se refieren a grupos de marginados⁹.

A su vez, dicha tensión cristalizó en dos peligros fundamentales: por un lado, lo que podría denominarse como «la absorción de categorías criminológicas en otras sociales más amplias» 10, lo cual condujo a la preponderancia de los análisis relativos a «las causas de fondo, estructurales, políticas y económicas del origen de la marginación y la desviación» ¹¹ y la consiguiente pérdida de importancia del análisis puramente criminológico. Por otro lado, se encontraba el peligro de «la esquematización de ciertos conceptos de "izquierda" o alternativos» 12 más vinculado quizás a una suerte de «reconfirmación ritual de la identidad política de los expositores»¹³, antes que en una tentativa real de «profundización analítica y de auténtica inventiva»¹⁴; también se conjuró el riesgo de configurar la criminología "alternativa" o de "izquierda" como un «ideología de recambio» 15 de funciones represivas más estructuradas.

En relación con el segundo de los elementos señalados, la procedencia de los miembros participantes en las reuniones anuales, conformadas por diversas áreas fundamentalmente de la Europa occidental, nos encontraríamos con 3 tendencias principales entre las que nació el grupo:

- Los criminólogos y sociólogos críticos británicos que procedían de la National Deviance Conference¹⁶.
- Los académicos y activistas del ámbito de la militancia y el asociacionismo anticarcelario nórdico y neerlandés.
- El grupo de política criminal surgido en el entorno del 'Istituto Giuridico A. Cicu' de la Universidad de Bolonia.

El hecho de que la mayoría del miembros del grupo estaba formado por representantes de los países centro-septentrionales, unido a las grandes diferencias que separaban y separan a los países de Europa entre sí, lastraba ciertamente la «pretensión del Grupo Europeo por cubrir toda la problemática de la desviación y el control social»¹⁷, dado que era sumamente complejo elaborar una teoría que diese cuenta de la situación al completo en los distintos países. De esta manera, el foco de la atención terminaba centrándose en «el origen y la crisis del Estado benefactor (welfare State)» 18, forma-Estado de la que esos países mayoritariamente representados se erigían representantes.

⁹ BERGALLI, R., "IX. El pensamiento crítico y la criminología", cit., p. 191.

¹⁰ *Ibid.*, p. 192.

¹¹ *Ibid*.

¹² *Ibid.*, p. 194.

¹³ *Ibid*.

¹⁴ *Ibid*.

¹⁵ *Ibid.*, p. 196.

¹⁶ La National Deviance Conference hace referencia a una agrupación de criminólogos críticos creada en Gran Bretaña en 1968 como una manera de hacer frente a la tradición netamente conservadora de la criminología oficial británica. Una de las obras de referencia, nacida al calor de los debates desarrollados en su seno, es The new Criminology, escrita por Jock Young, Paul Walton e Ian Taylor. Puede encontrarse un desarrollo sobre esta asociación en M. Pavarini, "La «National Deviance Conference»: Da un approccio radicale ad una teoría critica della devianza", en "La questione criminale", I.1: 139-164, 1975.

¹⁷ BERGALLI, R., "IX. El pensamiento crítico y la criminología", cit., p. 196.

¹⁸ *Ibid.*, p. 191.

Conclusiones y continuidades: sobre algunas problemáticas actuales del Grupo Europeo.

Todo lo anterior permite dar cuenta de algunas relevantes dinámicas que estuvieron presentes en los primeros 10 años de conformación del Grupo Europeo y que, en estas páginas, consideramos aún relevantes para analizar el recorrido y desarrollos que, desde entonces, ha tenido la agrupación en sus más 50 años de historia. Obviamente, mucho ha cambiado desde entonces, comenzando por los propios miembros fundadores, la mayoría de los cuáles ya ha fallecido. No obstante, a la hora de conectar con los intereses que se darán cita en la próxima conferencia en Turku, es relevante tomar un posicionamiento crítico respecto a la circunstancia fundamental que tiene gran importancia para el conjunto de miembros que no pertenecemos a los países del norte y centro de Europa: *la hegemonía de los estudiosos proveniente de los países anglosajones de la Europa occidental*.

Lo anterior no tiene por qué ser en sí mismo algo negativo; si bien, cuando se profundiza tanto en los intereses como en las formas de abordaje predominantes en las distintas reuniones del Grupo¹⁹, es posible observar cómo la adscripción a países privilegiados -en la división internacional del trabajo y en los mecanismos globales de producción y distribución del capitalismo- sí termina permeando los planteamientos que se desarrollan en su seno, los cuáles carecen de elementos suficientes que permitan una comprensión (filosófica, histórica, económica y política) de los problemas sociales, con el objeto de desarrollar, retomando los asertos del manifiesto fundacional del Grupo, «un programa teórico y práctico que generalmente se preocupa por relacionar los sistemas de dominación y control con las estructuras de producción y la división del trabajo»²⁰, y que nos permita elaborar una Teoría del Control Social en Europa, y más concretamente, para la Europa meridional, a la cual pertenecemos y en cuya división internacional del trabajo nos situamos.

El objetivo esbozado más arriba forma un momento ineludible, junto al de la elaboración de una política criminal alternativa, del origen de lo que hoy día puede reconocerse como criminología crítica en su vertiente italiano-española-latinoamericana. Es evidente que todo cuestionamiento, tanto de la misión histórica asumida en sus orígenes por la crítica criminológica como por el rumbo de sus desarrollos, deberá dar cuenta de este aserto, lo cual, como miembros y participantes en los encuentros llevados a cabo actualmente por el Grupo, nos daría la impresión de que lamentablemente no se está produciendo. Más bien cabría preguntarse si acaso existe una consciencia en el seno del Grupo Europeo de esta cuestión, relativa a las raíces históricas y, sobre todo, teóricas, que son las que habilitarían el debate acerca de la actualidad y necesidad de erigir un programa como el esbozado, el cual se estableció como objetivo en los orígenes del mismo. Todo ello permitiría así mismo confrontar los actuales objetivos del Grupo²¹ y los planteamientos políticos subyacentes con los cuáles estaría comprometido. Sin embargo, se trata aquí de un debate que debe tener lugar primeramente en el interior del propio Grupo²² antes de aventurarnos a emitir alguna conclusión al respecto. Por ello, nos emplazamos en estas páginas de nuevo a realizar una evaluación, de los resultados que arroje una

¹⁹ Pueden tomarse como referencia los programas de las dos inmediatamente anteriores a esta de Turku: Barcelona 2019 y Torino 2022.

²⁰ European Group for the Study of Deviance & Social Control, "Manifesto-1974-", cit., p. 47.

²¹ Los cuáles quedan establecidos en el sitio web del Grupo de la siguiente forma: The European Group for the Study of Deviance and Social Control (EG), established in Europe but today an international network for academics, practitioners, and activists working towards social justice, state accountability and decarceration. Ver: http://www.european-group.org/about-eg/.

²² Para lo cual nos proponemos compartirlo con el resto de componentes en la próxima conferencia en Turku a través de una de las contribuciones que propondremos desde nuestro grupo de trabajo.

disquisición semejante, en la próxima reunión de Turku, donde se la dará a conocer a través de una de las contribuciones propuestas desde el grupo de trabajo "Miedo y saqueo en la periferia".

La labor del grupo de trabajo "Miedo y saqueo en la periferia"²³.

Desde la reunión de 2019 en Barcelona, el grupo de trabajo "Miedo y saqueo en la periferia" venimos trabajando para enfrentar y paliar alguna de estas deficiencias observadas o, al menos, confrontar al Grupo frente a sus propios límites. Con ello entendemos en un sentido dialéctico que es la capacidad para ejercer la autocrítica y problematizar las propias condiciones de existencia el requisito previo y necesario para el posterior desarrollo de una teoría crítica plenamente social de las condiciones de la existencia que permita alumbrar otro horizonte para el futuro. Llevamos realizando un esfuerzo continuo, especialmente durante los últimos meses, para darle la mayor difusión posible a nuestra tarea, animando a quienes así lo deseen a sumarse a nuestro trabajo, consistente, por el momento, en el mantenimiento de reuniones periódicas para el desarrollo y preparación de los trabajos a presentar en la conferencia siguiente. Hemos de reconocer que hasta la fecha todo ello lo hemos llevado a cabo sin mucho éxito, así son las condiciones en que actualmente se desarrolla el trabajo académico. No obstante, no desfalleceremos, en nuestro afán por presentar batalla frente a esta situación. Por ello, para la próxima reunión en Turku, hemos elaborado el programa expositivo que a continuación se presenta, con la esperanza y la voluntad de convertirlo en una piedra más en nuestro camino por alcanzar una transformación radical de las condiciones materiales de la existencia que nos permitan alumbrar una sociedad plenamente orientada hacia los intereses de sus miembros, aunque esto tenga que ser en forma de legado para las generaciones futuras. Con esa intención, se desarrolla el programa que a continuación se detalla:

51st EG Conference – Call for Contributions

Fear and looting in the periphery: Approaching global crime and harm in (and from) the south(s)

Criminal policy as a background: Twitter discussion dynamics about criminal law

Jesús Aguerri - CRÍMINA, Universidad Miguel Hernández de Elche <u>i.aguerri@crimina.es</u>

Algorithms at war: The use of metadata analytics in the target selection process and its impact on the principle of distinction

Vasja Badalič - Institute of Criminology, University of Ljubljana vasja.badalic@pf.uni-lj.si

²³ El nombre referido al grupo de trabajo fue heredado del pasado; no obstante, se impone como una tarea del futuro, quizá no del todo relevante aunque necesaria, abordar la carga valorativa de semejante denominación y su posible contradicción con la labor que propiamente se lleva a cabo en el seno del mismo, orientada a la superación del momento de sumisión a las dinámicas imperialistas del capitalismo. Nos preguntamos, por tanto, si una denominación semejante no podría encuadrarse dentro de aquello que Bergalli denominó un mecanismo de reforzamiento ritual de la identidad, por encima de una verdadera búsqueda de la profundidad analítica.

Wireless violence: Challenges to the effectiveness of social rights in a digital context

David Vila-Viñas - Universidad de Sevilla dvila@us.es

*

Colonial Crimes and Coloniality: the Palestinian paradigm

Ahmed AF Attaallah - Birzeit University/ Universidad de Zaragoza 867164@unizar.es

Daniel Jiménez-Franco - Universidad de Zaragoza dif@unizar.es

Ignasi Bernat Molina – Universidad de Barcelona - ignasi.bernat@ub.edu

Debt, Law, Race and the Making of Imperial Violence

Robert Knox - University of Liverpool robknox@liverpool.ac.uk

Debates on new trends in criminology: an approach from the Critical Theory of Southern

Europe. Juan M. Ternero Martín – Universidad de Barcelona juanmanuelternero@gmail.com

*

Keeping Biotech in Check: Resistance to Bt Brinjal in India

Dawid Stanczak - University of Ulster dm.stanczak@ulster.ac.uk

Tony Ward - Northumbria University tony.ward@northumbria.ac.uk

The violent and paradoxical fetishization of law in post-coup Myanmar

Andrew M. Jefferson - DIGNITY. Danish Institute Against Torture ami@dignity.dk

Solidarity networks in cases of sexual violence to reduce victimization

Florencia Maldonado - Universidad de Buenos Aires flomaldonado @hotmail.com

Putri Widi Saraswati - Independent researcher and advocate putriwidisaraswati@gmail.com

*

FINAL ROUND TABLE FOR THE WORKING GROUP:

The South of the South: Revisiting the policies of disciplining the population in and from Southern Europe. The case of Spain as an object of research and an agent of the police and military control on the European border (2012-2022).

Juan Manuel Ternero - Universidad de Barcelona juanmanuelternero@gmail.com

Iván Montemayor - Universidad de Barcelona <u>ivan md4@hotmail.com</u>

Daniel Jiménez-Franco - Universidad de Zaragoza dif@unizar.es